

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS

OBRA: "REHABILITACIÓN DEL ANDADOR LAZARO CARDENAS - LA PRESA".

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2026.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: LO-FAISMUN-E2-2026.

MUNICIPIO: IXTLAHUACÁN. LOCALIDAD: IXTLAHUACÁN

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2026 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE DICTAMEN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CITA EN MORELOS NO. 01, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, PARA CELEBRAR EL ACTO DE "DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS" CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN CITADA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA ARQ. IRMA JOSELYN FARIAS VAZQUEZ CON CARGO DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL C. ALEXIS RAFAEL VERDUZCO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.

UNA VEZ RECIBIDOS LOS SOBRES DE LOS PARTICIPANTES QUE CONTENÍAN SUS PROPOSICIONES, LAS CUALES RESULTARON SOLVENTES CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y LEGAL SE PROCEDIÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS MISMOS, OBTENIENDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PARTICIPANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
ING. HUGO MONTES RUBIO PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	\$2,176,513.37	LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIN EMBARGO, SE DESECHA PORQUE LA PROPUESTA NO ES LA MÁS CONVENIENTE ECONOMICAMENTE PARA LA CONVOCANTE

"2026, Año del 170 Aniversario de la creación del Estado de Colima"

MORELOS # 1 COL. CENTRO, C.P. 28700, TEL. 313 32 4 90 32 IXTLAHUACÁN, COL.

<http://www.ixtlahuacan.col.gob.mx/> |   Gobierno Municipal de Ixtlahuacán 2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

MARDECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,175,363.31	LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO Y ES LA PROPUESTA MÁS BAJA Y MÁS CONVENIENTE ECONOMICAMENTE PARA LA CONVOCANTE.
--	-----------------------	--

POR LO ANTERIOR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, DETERMINA CON BASE AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA PROPUESTA DEL CONTRATISTA: **MARDECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE: **\$2,175,363.31 MAS IVA (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.) MAS I.V.A.**, QUIEN REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES **LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OBSERVADOS EN LAS BASES Y ES CONSIDERADA SOLVENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.**



ARQ. JULIO CÉSAR PERALTA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL



ARQ. IRMA JOSÉLYN FARIAS VÁZQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA
PÚBLICA

"2026, Año del 170 Aniversario de la creación del Estado de Colima"

MORELOS # 1 COL. CENTRO, C.P. 28700, TEL. 313 32 4 90 32 IXTLAHUACÁN, COL.

 <http://www.ixtlahuacan.col.gob.mx/> |   Gobierno Municipal de Ixtlahuacán 2024-2027